



COMITÉ INTERNACIONAL 17 DE OCTUBRE

Mensaje por el Día Mundial para la Erradicación de la Extrema Pobreza y el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

17 de Octubre 2018

Este año celebramos el 70.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, pese a los avances realizados en este ámbito desde la aprobación de este documento histórico, nos preocupa profundamente el hecho de que las violaciones de los derechos humanos continúan afectando de manera desproporcionada a las personas que viven en situación de pobreza, en especial las más desfavorecidas.

Joseph Wresinski fue pionero a la hora de poner de manifiesto la relación fundamental que existe entre la extrema pobreza y las violaciones de los derechos humanos, al demostrar que un enfoque de derechos humanos era el medio más eficaz para garantizar que las personas en situación de pobreza puedan vivir en dignidad y disfrutar de sus libertades y derechos fundamentales.

Este enfoque nos obliga a ir más allá de una remuneración adecuada para las personas en situación de pobreza y nos exige concentrarnos en la dignidad, las capacidades, las opciones de vida, la seguridad y el derecho a la expresión que cada persona necesita para disfrutar plenamente de sus derechos fundamentales, civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. De este modo, reconocemos y respetamos la importancia del papel que desempeñamos y de nuestras relaciones mutuas, basadas en una dignidad igual y común.

Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos son una herramienta fundamental en la lucha contra la extrema pobreza. En efecto, tienen por objeto garantizar que las políticas públicas alcanzan a las personas que viven en situación de extrema pobreza y respetan y defienden sus derechos. También persiguen la identificación de los principales obstáculos sociales, culturales, económicos y estructurales que se oponen al ejercicio de sus derechos humanos.

El tema de este año para la conmemoración del 17 de octubre, «Unirse con los más excluidos para construir un mundo donde los derechos humanos y la dignidad sean universalmente respetados.», nos recuerda nuestro deber cívico y moral para defender los derechos fundamentales de todos los seres humanos y, en especial, de quienes son dejados de lado. Asimismo, esto nos

recuerda que únicamente un mundo liberado de la miseria constituirá la base sostenible para la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas.

Cada año, desde 1987, personas de todos los ámbitos de la sociedad se reúnen el 17 de octubre para conmemorar el Día Mundial para la Erradicación de la Extrema Pobreza como una oportunidad de renovar su compromiso para defender los derechos de las personas que viven en situación de extrema pobreza y mostrar su solidaridad con quienes se esfuerzan para erradicarla. Al reunirnos cada año el 17 de octubre, las personas que han experimentado la extrema pobreza han roto el silencio de la pobreza y denunciado los sufrimientos que causan la exclusión, la discriminación, la injusticia y la violencia.

Cada año, durante la conmemoración del 17 de octubre, tanto en las Naciones Unidas como en el mundo entero se promueven activamente estos importantes valores que son la expresión pública, la participación y la solidaridad, valores que completan y apoyan firmemente la ambición de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas cuyo objetivo es movilizar a todos los actores en la lucha contra la extrema pobreza y promover la participación plena y activa de las personas que la viven.

En la declaración del Comité Internacional del 17 de Octubre, en mayo de 2018 en Roma, se recuerda a las Naciones Unidas que deben volver a evaluar la contribución de la conmemoración del Día Internacional en la movilización de todas las partes interesadas en la lucha contra la pobreza y considerar la posibilidad de crear un mecanismo de las Naciones Unidas con el fin de garantizar la participación efectiva y la expresión de las personas que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.

Únicamente mediante la creación y el mantenimiento de una auténtica colaboración con quienes viven en situación de extrema pobreza será posible crear un mundo inclusivo donde todas las personas podrán disfrutar de todos sus derechos fundamentales.

Donald Lee

Presidente, Comité Internacional 17 de Octubre